



Comunicado. Abierta preinscripción para el Diploma de Extensión Universitaria en Introducción a la Gestión Inmobiliaria

31 de mayo de 2023

Estimado

colegiado/a,

Le informamos que recientemente se ha abierto el plazo de **preinscripción** para la 2ª edición del Diploma de Extensión Universitaria en Introducción a la Gestión Inmobiliaria, el cual estará abierto hasta **hasta el próximo 28 de julio** y el proceso se puede formalizar [a través de este enlace](#).

El 'Diploma de Extensión Universitaria en Introducción a la Gestión Inmobiliaria' es el **primero de los cursos que facilitan la preparación y colegiación en la profesión de Administración de Fincas**. El segundo es: '**Diploma en Extensión Universitaria en Gestión y Administración de Fincas**'. Ambos cursos componen el programa de Estudios Inmobiliarios, desarrollados con carácter semipresencial con clases en el aula los viernes alternos de 16 a 21 horas en la Facultad de Comercio y Gestión de la Universidad de Málaga y son necesarios para poder acceder como colegiado de pleno derecho del Colegio de Administradores de Finca de Málaga y Melilla.

En la [web oficial del programa de Estudios Inmobiliarios](#) puede consultarse más información.

Le recordamos que podrán acceder a dichos estudios todas las personas interesadas en el mismo, que cuenten con los requisitos de acceso a la universidad, aunque no dispongan de titulación previa universitaria o similar. Se valorará el currículum vitae del candidato y su experiencia profesional acreditada relacionada con el ámbito de esta titulación.

Un cordial saludo.



Administrador
Fincas Colegiado

Ilustre Colegio Territorial
Administradores de
Fincas de Málaga y Melilla



Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla

Cuidemos del medio ambiente. Por favor no imprima este e-mail si no es necesario

Este mensaje va exclusivamente dirigido al destinatario indicado, siendo la información contenida en el mismo de carácter restringido o confidencial. Está prohibido el uso directo o indirecto del mismo, no autorizándose su publicación, reproducción, distribución o retransmisión, total o parcial. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos lo ponga en nuestro conocimiento inmediatamente, por esta misma vía. ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA no es responsable de que terceras personas puedan llegar a conocer el contenido del presente mensaje durante su transmisión. Si el destinatario de este mensaje no consintiera la utilización del correo electrónico, rogamos lo ponga en nuestro conocimiento.

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, 679/2106/UE y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico, le comunicamos que ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA es responsable de los datos personales que puedan contenerse en este email. Este mensaje ha sido enviado conforme a los datos que existen en nuestros ficheros que usted nos facilitó en su día.

Los derechos que se le confieren en virtud de la anterior normativa es: rectificar, acceder, suprimir sus datos, solicitar la portabilidad de los mismos, oponerse al tratamiento y solicitar la limitación de éste, pudiendo ejercerlos a través del email: dpo@cafmalaga.com
